



Aguaray(s), 29 MAY 2022

RESOLUCIÓN Nº 0489 - 022

Visto:

La visita a nuestra Ciudad, del Sr. MARIO FRANCISCO GEREZ, Legajo Nº 978792, quien se desempeña en la ANSES-U.D.A.I-San Ramón de la Nueva Orán; y

Considerando:

Que, el referido Funcionario Público a través de su labor constante ha posibilitado que cientos de vecinos de nuestra Ciudad, accedan a los Beneficios Sociales que otorga la Administración Nacional de la Seguridad Social, habiendo sido y seguirá siendo, el nexo para llevar un alivio a las Familias más desprotegidas de nuestro Municipio.

Que, éste poder Ejecutivo Municipal quiere resaltar el acompañamiento incondicional del funcionario mencionado, cuya dedicación y cooperación puesta de manifiesto, permitió la obtención de los beneficios a nuestros vecinos, lo que nos permite aseverar y manifestar sin temor a equivocación alguna, que se trata de un verdadero **SERVIDOR PUBLICO**.

Que, a criterio de éste Ejecutivo Municipal es propicio y oportuno distinguir a quien por años, nos tendió su mano desde la función pública que ostenta.

Por ello:

El Intendente Municipal de Aguaray en uso de sus facultades, conferidas por la Carta Orgánica Municipal- Ley Nº 7.936

RESUELVE

Art.1º.- PROCLAMAR Personalidad Destacada del Municipio de Aguaray al Coordinador de Prestaciones Activas de la ANSES - UDAI Oran, Sr. MARIO FRANCISCO GEREZ - Legajo Nº978792 por su labor, acompañamiento y dedicación para con la Gente de Aguaray.

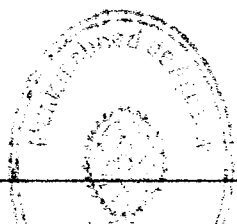
Art.2º.- Instruir a la Secretaria de Gobierno, por medio de la Oficina de Prensa, Protocolo y Ceremonial, a fin del reconocimiento y entrega de **DISTINCION**, en nombre de los Vecinos de Aguaray, a la aludida Personalidad Destacada.

Art.3º.-Refrendará la presente el Secretario con competencia, conforme lo establece el art. 37º de la Carta Orgánica Municipal - Ley Nº7.936.

Art.4º.- Comuníquese, Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.-

mht.-

Sarzur Juan Jose
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
Oficina de Asuntos Legislativos Municipal



ALEMAN GUERMOS.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Av. Sarmiento Nº 300 - Aguaray
 C.P. 4566 - Salta - Argentina

Responsable:
 Agente Marcelo H. Tejerina
 L.P. Nº105